

UN POCO DE HISTORIA ANTIGUA

El descubrimiento de la crianza del gusano de la seda y su aplicación al tejido de la misma, se pierde en los confines de los tiempos y está ligada a historias fantásticas con la intervención de seres extraordinarios de la mitología china. La cita más antigua que confirma su existencia aparece en unos escritos de Confucio, allá por el año 2650 a.C.

Según las informaciones disponibles, la crianza del gusano de la seda fue originariamente una faena ligada exclusivamente a la corte del emperador de China, dirigida y supervisada por la propia emperatriz, la cual solamente ejercían las princesas y algunas damas nobles vinculadas al círculo de máxima confianza del Emperador, asistidas por personas de probada garantía y confianza. Todo ello realizado en secreto de camposanto dentro de las altas y fuertes murallas de los palacios del Imperio Celeste, habiéndose establecido estrictas medidas de seguridad y severos castigos para aquellas personas que desvelaran algo sobre la crianza del gusano de la seda y el aprovechamiento de esta, como fibra textil.

Con el tiempo el círculo de las personas autorizadas a trabajar en estas faenas se fue ampliando y, de esta forma, pudieron disfrutar de este privilegio, las hijas de otros nobles y posteriormente las de los mandarines. Al mismo tiempo que se agrandaba el círculo de trabajadores, se fue adquiriendo un mayor y mejor conocimiento de las actividades relacionadas con la crianza del gusano así como las de aquellas que tenían que ver con el perfeccionamiento del hilado y del tejido.

Durante miles de años esta situación no cambió sustancialmente, tan solo, que el círculo de los autorizados se fue agran-

dando paulatinamente y este privilegio se extendió también a los altos dignatarios del imperio, de tal manera, que faenar en tareas relativas a la seda, así como poder adquirir y lucir vestidos de tan deslumbrante material, se convirtió en una señal de privilegio, en un distintivo de dignidad y de persona acaudalada cercana a las esferas del poder.

Tampoco se les pasó de la cabeza a los emperadores el instrumento político, económico y de poder en que se podía convertir la seda, teniendo como tenían el monopolio exclusivo de la misma. Así de esta forma, la seda que ya era una cuestión de Estado, se transformó también en un negocio de Estado. Por tal motivo el emperador promulgó una disposición a partir de la cual y en adelante, la crianza de la seda sería una concesión exclusiva del Estado dirigida y controlada por personal de la Corte y abierta a un mayor número de personas, fieles servidores del emperador. También se reservaba éste, en régimen de monopolio, la compra de toda la seda producida, así como la venta de tejidos a ciertos comerciantes, especialmente seleccionados, como privilegio y concesión real. Tan grande llegó a ser el comercio de la seda en aquellos lejanos tiempos en China, tal su influencia e importancia, que los perplejos historiadores de la época señalan que no transcurría un solo día del año en que no entrasen en Pekín más de mil carretas llenas de capillo cuyo destino eran las fábricas imperiales.

Allá por el año 419 un suceso de gran trascendencia tuvo como consecuencia que se rompiera el monopolio de la seda después de mas de dos mil años de permanencia. El casamiento de una princesa china con el rey de Kotán, que ansiaba

UNA MIAJA D'HISTORIA ANTIGUONA

La descubrición la crianza er busano la sea y su aplicaúra a la hilaza e la mesma, se pierde en l'albá e los tiempos y'está remanenciá con estorias fantástigas y la intreveniúra e seres estrordinarios de la mitología china. La cita más antiguona que da pu'asentá su esistencia apaece en unos escrebíos de Confucio, allá bien lenjotes pu'el año 2650 a.C.

Sigún la informaúra dimponible, la crianza er busano la sea fio en un comenciopio una faena ligá a la corte el emperaor de la China, encarruchá y'esfilusá⁽¹⁾ por la mesma emperatriz, la cuala solicamente les estaba permitía a las princesas y'angunas damas nobres del rol.le⁽²⁾ e la málsima confianza del emperaor, irmás⁽³⁾ por presonas güenas a carta cabal. Y to ello trejinao en secreto e camposanto adrento las altotas y juertes paretas qu'encovanaban los palacios del Imperio Cileste, fuéndose estableció acoquinantes midías de securiá y jodías penas pa tuas aquellas presonas qu'esturriaran⁽⁴⁾ argo remaniente a la crianza er busano la sea y l'aprovechaúra d'ésta como hilaza.

Rulando er tiempo, el rogle⁽²⁾ e las presonas utorizás pa trejinar en estas faenas se fio desanchando y, d'esta jorma, pudión tamién defrutar d'este privilejo, las zagallas d'otros nobres y pestrumeramente⁽⁵⁾ las de los mandarines. Ar mesmo inte que s'ajrandaba er reolde⁽²⁾ e los trebajaores, se fio alquiriendo tamién una mayor y mejor conocencia e los trejemanajes remanenciaos con la crianza er busano, asín como los d'aquellos que teniban que ver con la prefecionaúra la hilaza y'er tejío.

Tanimientres milentás d'años esta situación apenas cambéó, solicamente, qu'el rol.le e las presonas utorizás se fio ajrandando a poquico a poco, por lo cualo, este privilejo se fio esturreando tamién a

los más encopetaos mandamases del imperio, e moo y manera, que trejinar en faenas remanenciás con la sea, asín como poer mercar y pavonearse con atos tan encandilaores⁽⁶⁾, se convirtió en una señal de privilejo y'en un distingio e dirniá y de presonas con posibles arrimás ar reondel der poer.

Tampoco se l'escapó ni jelepa a los emperaores er destrumento pulítico, económico y de poer en que se poiba convertir la sea, teniendo como ya teniban er monopolio desclusivo e la mesma. Asina d'esta jorma, la sea, que ya era una custión d'Estao, se tresjormó tamién en un nigocio d'Estao. Teniendo en cuenta lo cualo, el emperaor esturrió un edito, a partir der cualo y'en alante, la crianza la sea sería una solica concediúra del Estao, encarruchá⁽⁷⁾ y'apestillá⁽⁸⁾ por presonal de la Corte, abierta a una parvá ca vez mas grande e presonas, rabos⁽⁹⁾ del emperaor. Tamién se riservaba aqueste, a moo y manera e monopolio, la merca e toa la sea predujía, asina como la vendía e telas a ciertos mercaeres, aspecialmente descogíos como privilejo y concediúra rial. Tan jrandota allegó a ser la merca la sea en aquellos lenjotes tiempos en la China, tal su influjo y'importancia, que los envisiblaos⁽¹⁰⁾ historiaores d'antonces señalan que no trescurriba ni un solo día a l'añá en que no s'adrentasen en Pekín más e milenta carretás e capillo cuyo estino eran las frábricas imperiales.

Allá pu'el año 419, un sucedió e gran trescendencia tuvió como consecuencia er que s'esfaratara⁽¹¹⁾ er monopolio la sea dimpués de más de dos milenta años de premanencia: Er casorio d'una princesa china con el ray del Kotán, er cualo penaba por poer entrar en er juboso nigocio la sea, polsibilitó su escarrampe⁽¹²⁾ a este país, en ande tamién desiguio encarruchándose tu'er trejemanaje sibún er padrón chino,

1.- suprevisá; 2.- círculo; 3.- asistías; 4.- difundieran; 5.- posteriormente; 6.- eslumbantes; 7.- dirigía; 8.- controlá; 9.- fieles serviores; 10.- alucinaos; 11.- desbaratara; 12.- estableciúra.

poder entrar en el jugoso negocio de la seda, posibilitó su expansión a este país que siguió, según el patrón chino, siendo un monopolio del Estado.

Paulatinamente el negocio de la seda fue perdiendo exclusividad, ampliándose a más países, y su comercio adquirió más volumen e importancia, llegando cada vez más lejos a través de las caravanas que cruzaban las polvorientas rutas del desierto. Con el tiempo este comercio a gran distancia pasó a ser casi enteramente del dominio de mercaderes persas y sirios que hacían sus ventas a mercaderes bizantinos, griegos y romanos en su tramo final. Esta larguísima vía comercial ha recibido el nombre de Ruta de la Seda. A todo lo largo de ella, durante centurias, existió una actividad comercial constante y extraordinaria, surgiendo a su amparo y beneficio, importantes e influyentes centros comerciales que estimularon la economía y el crecimiento de grandes ciudades. Además, la Ruta de la Seda fue también una vía de intercambio en el más amplio sentido de la palabra, a través de la cual fluyeron en uno y otros sentido las ideas, la cultura, los modos de vida, las innovaciones y descubrimientos de todo tipo que supusieron importantes avances para la humanidad. Por usar una terminología de ahora, fue la primera vez que el mundo conocido estuvo sometido a un proceso de globalización: se unieron el Oriente y el Occidente por medio de una amplia banda de ramificaciones en todos los sentidos.

INTRODUCCIÓN DE LA SEDA EN MURCIA

Centrándonos en la península Ibérica, no se tiene certidumbre absoluta de cuándo se introdujo la crianza de la seda en Hispania, posiblemente durante la época del Imperio Bizantino, dado el gran interés que el emperador Justiniano mostró en el

sentido de que tal actividad llegara a los lugares más recónditos de su imperio. Sin embargo, algunos historiadores señalan, como probabilidad mayor, que su introducción se debió producir como consecuencia de la invasión árabe.

Los árabes tenían pleno conocimiento de todo lo referente a la seda a finales del siglo VII y la habían introducido en sus dominios con mucho interés conscientes de su valor económico y social. Así, de este modo, la invasión árabe de la Península posibilitó la temprana difusión de su crianza por las huertas del Segura pertenecientes a la Cora de Todmir.

Desde muy pronto las sedas peninsulares alcanzaron una reconocida y meritoria aceptación en el ámbito musulmán, debido a su calidad y perfección y muy especialmente las de la huerta de Murcia, en cuyos telares se hilaba la denominada “alguaxí”, hecha en diversos colores y adornada con extraordinarios bordados en oro, cuyo brillo y pureza la hicieron única en todo el ámbito del Islam.

Durante los siglos XI, XII y XIII, a falta de documentación precisa, apenas se tiene conocimiento del desarrollo de la crianza de la seda y de todo lo relacionado con ella en Murcia, solamente referencias escritas que confirman su gran aceptación y permanencia en el ámbito comercial. Una parte de la producción se dirigía al mundo musulmán y cantidades menores al mundo cristiano a través de mercaderes de origen genovés, pisano y siciliano, afincados en Murcia en el barrio de la Arrixaca.

Cuando se habla de la crianza del gusano de seda, por fuerza hay que tener presente su alimento, la hoja de morera. Por eso cuando nos refiramos a la expansión de la crianza del gusano de seda tenemos que pensar, como consecuencia, que ésta llevaba aparejada y por delante la expansión del cultivo de morera, ya que ésta tarda algunos años en alcanzar su máximo

fuendo, por tanto, engarruchao tal mesmo com'un monopolio del Estao.

Corriendo er tiempo, er nigocio la sea jue perdiendo esclusividá, escarrampándose ca vez más lenjos a terrenos d'ajuera y su comercio alquiriendo más balaguero⁽¹³⁾, allegando, a poquico a poco, más lenjotes tavía pu'encomedio las reatas⁽¹⁴⁾ que travesaban las polsaguientas⁽¹⁵⁾ rautas der disierto. Rulando er tiempo, esta merca a lo lenjos pasó a ser cuasí del enteriquio apestille e mercaeres persas y sirios qu'haciban sus vendías a mercaeres bizantinos, gregos y romanos en la cola d'esta carruchera. Esta largota vía comercial arrecibió er mote e Rauta e la Sea. A to lo largo d'ella, tanimientras centás d'años, hubió una artiviá comercial estrordinaria y sin cese, surgiendo a su asponte⁽¹⁶⁾ y conreo⁽¹⁷⁾, importantes y'influyentes centros comerciales qu'estimulaon l'economía una burrá, asín como er crecimiento y rialce e grandes y cosmopolitas zudiás. Indemás, la Rauta la Sea fio tamién una vía d'intrecambio, en er más desanchao sentío e la parabra, a lo largo la cuala corrión pa uno y'otro lao, las pensaúras, la coltura, los moos e vía, las innovaúras y los escubrimientos e to tipo que supusión importantes avances pa la humaniá. Po usar una treminología d'abora, fio la primerica vez qu'er mundo conoció d'antonces astuvió sumetío a un proceso e globalizaúra, pos s'unió l'Oriente y l'Occidente pu'encomedio una desanchá longuera e ramificaúras en tos los sentíos.

INTRODUJÓ E LA SEA EN MURCIA

Remaniente a la Pelínsula Ibérica no se tie conocencia a cencia cierta e cuando s'introdujió la crianza la sea en Hispania. Posiblemente sería tanimientras la época el Imperio Bizantino, teniendo más que na, y sobre to en cuenta, el interés qu'el emperador Justiniano mostró e siempre por que tal artividá allegara a los cornijales⁽¹⁸⁾ más alenjaos de su imperio. Sinencambio,

angunos historiaores señalan con mayor probalidá que su introdujió se debió predurir como consecuencia la invasión alarbe.

Los alarbes teniban plena conocencia e to lo referente a los trejemanejes de la sea a remates der sigro VII y l'habiban introdujió en sus pagos con muncho interés concientes de su valúa económiga y social. Asín d'esta moa, la invasión alarbe e la Pelínsula posibilitó er trempánico esturrie e su crianza y faenao por las güertas der Segura preteconcientes antonces a la Cora e Todmir.

Dende prontiquio las seas pelinsulares arcaezaron riconocencia y meritoria acetación en er terreno musurmán, debió a su calidá y prefecionaúra, y mu aspecialmente las de la güerta e Murcia, en cuyos telares se tejía l'afamá "alguaxi", frabicá en diversos colores y'adorná con jampones bordaos en oro, cuyo brillor y pureza la hición única en tu'el ámbito del Islám.

Tanimientras los sigros XI, XII y XIII, a farta e la precisa documentaúra, apenas si se tie conocencia del esarrollo la crianza la sea y de to lo remanenciaio con ella en er terreno murciano. Solicamente tenemos riferencias escrebías que confirman la gran acetación y premanencia en el ámbito comercial. Una parvá grande e la predución s'engarruchaba ar mundo musurmán y cantidás más chiquitas ar mundo cristiano pu'encomedio negocianates d'origen genovés, pisano y siciliano fincaos en Murcia, más precisamente en er rabal l'Arrixaca.

En cuanti que se platica e la crianza der busano la sea, por juerza hay que tener prisente su jamancia⁽¹⁹⁾, la hoja morea. Pu'eso, en cuanti si'haga remanencia al escarrampe la crianza er busano la sea, se tie que pensar, como consecuencia, qu'aquesta allevaba aparejá y'un poco pu'alante el escarrampe der cautivo la morea, poique aquesta tarda angunos años en percanzar su málsimo esarrollo en al.lares⁽²⁰⁾ y por tanto en predución d'hoja.

13.- montante; 14.- caravanas; 15.- porvorientas; 16.- amparo; 17.- beneficio; 18.- rincones. 19.- alimentación; 20.- fronda.

desarrollo en fronda y producción de hoja.

Se tiene pleno conocimiento de que hasta comienzos del siglo XIV fue el moral (*Morus nigra*) la única especie empleada en el suministro de hoja para el cebo del gusano de seda. Lo que no está claro es, si ésta ya existía con anterioridad en la península o por el contrario, fue introducida conjuntamente para dar soporte a la crianza del gusano de seda.

Durante mucho tiempo su fruto, la mora, debido a su sabor dulzón y refrescante se solía emplear en la alimentación humana y animal, fundamentalmente en aves y cerdos. Con el jugo de la mora se hacían también jarabes, que se empleaban como medicina para tratar la inflamación de anginas y servía además de materia prima para la fabricación de bebidas alcohólicas.

De las raíces del moral, se obtenía una sustancia roja con buenas aplicaciones en tintorería, mientras que de su corteza se obtenía un principio amargo empleado como vermífugo en botica. Su madera de color oscuro como de guinda madura, por ser muy fuerte y resistente, una vez bien pulimentada, era muy apreciada en la fabricación de muebles de toda clase, entre los que sobresalían, las sillas con asiento de sogá, esparto o anea, las arcas y las mesas con alas plegables, patas torneadas y tablero reluciente.

LA CONQUISTA CRISTIANA

Tras la conquista cristiana la crianza de la seda en el Reino de Murcia sufrió un fuerte retroceso, ya que la llegada de los conquistadores produjo la marcha en masa de los artesanos mudéjares hacia el vecino Reino de Granada, pese al intento de evitarlo por los nuevos amos. Así pues la crianza de la seda sufrió una crisis muy profunda y estuvo a punto de desaparecer transformándose la huerta en un espacio apenas cultivado y, por tal motivo, dedicado casi exclusivamente al pastoreo de ganados. Y como siempre llueve sobre

mojado, se produjo también la aparición de una terrible epidemia de peste que causó una gran mortandad en todo su territorio.

A lo largo del siglo XIV, pese a la situación de partida tan deprimida y deprimente, se advierte ya un ligero mejoramiento en todo lo relativo a la seda, de tal forma que a finales del mismo, la Iglesia había establecido como contribución un diezmo, ante lo que resistían los cosecheros que serían llevados a pleito en más de una ocasión por el obispo de Cartagena.

No será hasta el siglo XV cuando se aprecie una franca recuperación en la crianza de la seda. En el tercio final de este siglo se registra un hecho de extraordinaria trascendencia: el 27 de mayo de 1478, Diego Rodríguez Almela, canónigo de Murcia, solicita al Concejo licencia para plantar una parcela de su propiedad, cerca de la parroquia de San Andrés, semillas de morera blanca (*Morus alba*), las cuales posiblemente las había adquirido en un viaje a Roma, dada la fama de que gozaba tal especie en Italia. A partir de entonces la huerta de Murcia va a conocer una fiebre plantadora de moreras blancas sobre las que se fundamentará la futura crianza de gusanos de seda en su territorio.

Debido a la lentitud con que crecían las plantaciones de moreras blancas y el empuje que iba adquiriendo la crianza de la seda, surgieron problemas y conflictos entre los huertanos, pues algunos de ellos, que habían planificado mal las necesidades de hoja, ante la perspectiva de perder la crianza en los últimos momentos por falta de ella, recurrían a robarla a los terratenientes. Estos consiguieron del Ayuntamiento la promulgación de un bando por el cual se autorizaba la intervención de guardias y vigilantes y el establecimiento de multas de hasta mil maravedíes, todo un dineral en esa época para los infractores. También se nombraron dos regidores o inspectores cuyo trabajo

Se tie plena conocencia qu'hista comen-
cipios der sigro XIV fio er moral (*Morus
nigra*) la única aspecie empleá en el surtido
d'hoja par cebo der busano la sea. Lo que
nu'está clariano es si aquesta esistiba ya
con anterioridá en la Pelínsula, u si pu'er
contrario, fio introdujía conjuntamente pa
irmar⁽²¹⁾ la crianza er busano la sea.

Tanimentres una pijá⁽²²⁾ e tiempo, su
fruto, la mora, debió a su sabor durzón y
rifrescante se soliba emplear pa la jaman-
cia humana y'alimal, jundamentalmente
en aves y marranos. Con er jubo la mora
s'haciban tamién jaropes⁽²³⁾ pa tratar er
bufao⁽²⁴⁾ las enginas, empleándose inde-
más como materia prima pa la frabricaúra
e bebías arcólicas.

De las raíces der moral, se sacaba una
sustancia colorá con güena aplicaúra en tin-
torería, mentres que e su corteza, s'orteniba
en botica un precipio amargoso empleo
pa espichar⁽²⁵⁾ las lombrices. Su maera, e
color oscuro como e guinda maúra, por ser
mu fuerte y resistente, una vez bien pulía,
era mu apriciá en la frabricaúra e tua clase e
muebles, entre los qu'hay que mentar, las
sillas con asiento e soja, esparto u anea, las
arcas y las mesas con alas pegables, patas
torneás y tablero riluciente.

LA CONQUISTA CRISTIANA

Ezaga⁽²⁶⁾ la conquista cristiana, la
crianza la sea en el Raino e Murcia sufrió
un fuerte recule, ya que l'allegá e los cud-
ciosos conquistaores predujo la marcha
en parvá e los cutimañas⁽²⁷⁾ mudéjares hin-
cia el avecinao Raino e Graná, pese al
intento d'evitallo e los nuevos amos y
siñores que pritendiban, como se soliba
icir en llenguaje corriente, el oro y'el
moro. Asina, la crianza la sea sufrió una
clisis jrandota y'estuvio a pique esapaecer
en la güerta, tresjormándose aquesta por
tal motigo, en un espacio apenicas caut-
vao, edicao cuasi soliquiamente ar pastu-
reo. Y como siempre plora⁽²⁸⁾ sobre mo-
jao,

se predujo tamién l'apaición d'una terri-
ble pidemia e peste que causó un gran
espiche por tu'er territorio.

A to lo largo er sigro XIV, pese a la
situación de partía tan escachuflá⁽²⁹⁾ y esca-
chifollante, s'alvierte ya un ligericho mejo-
ro en to lo remaniente a la sea, de jorma y
manera, qui a remates der mesmo, la
llesia ensondiñaba⁽³⁰⁾ un diezmo a los see-
ros, anti lo cualo los cosecheros se resisti-
ban, por lo que serían allevaos a plaito
más d'un viaje pu'er bispo e Cartagena.

Haberá qu'asperar hista er sigro XV pa
que s'apricie una cumpleta y franca ricu-
peraúra en to lo remaniente a la crianza la
sea. En er trecio final d'este sigro s'en-
registra un sucedío d'estrordinaria impor-
tancia: er 27 e mayo e 1478, er tio Diegales
Rodríguez Almela, calónigo e Murcia, soli-
cita ar Concejo lisencia pa plantar en un
retal de tierra e su propiedá, cerquetiquia
la parroquia Salandrés, simientes e morea
albar (*Morus alba*), las cualas posiblemente
se las habiba aligenciao⁽³¹⁾ en un viaje a
Roma, dao lo afamao d'esta aspecie en la
Italia. Ar departir d'antonces, en la güerta
e Murcia se va predujir una calentura
plantaora e moreas albares sin preceentes
sobre las cualas se jundamentará la pes-
trumera crianza er busano la sea.

Debío a la lentura con qu'espumaban los
planteles de moreas albares y'er copero⁽³²⁾
qu'iba alquiriendo la crianza la sea, surgió
trespunches y conflitos entre los panochos,
pos angunos d'ellos, que s'habiban queao
cortos afarrasando⁽³³⁾ las nesecidaes d'hoja,
anti la prespertina e perder la crianza en los
zapes momentos por farta d'ella, les daba
por rapiñálsela a los amos y siñoritos, por lo
cualo, los mu jodíos consiguión del
Ajuntamiento la premurgaúra d'un bando
pu'er cualo s'utorizaba la intreveniúra e
guardias y bregilantes y'el ensondiñe e jodí-
as colonias⁽³⁴⁾, dista milenta maravedises,
tua una jortuna pa los infrigiores d'anton-

21.- polsibilitar; 22.- muncho; 23.- jarabes; 24.- hinchazón; 25.- matar; 26.- después; 27.- artesianos; 28.- llueve;
29.- deprimía; 30.- aplicaba; 31.- conseguío. 32.- importancia; 33.- tasando; 34.- multas.

consistía en ir casa por casa durante la cosecha de la seda para detectar si sus dueños tenían moreras plantadas y en qué lugar. En caso de no tenerlas, los inspectores estaban autorizados para quemar la crianza y sus aperos.

Respecto a la nueva especie de morera introducida, la morera blanca (*Morus alba*), podemos decir que es de origen asiático y que dio origen en nuestra huerta con el tiempo a un conjunto de variedades con mayor o menor difusión y aplicación que recibían nombres tales como cristiana, macocana, valenciana y otros. Sus hojas son más finas que las del moral, su color es verde claro, lampiñas, con frutos de color blanco, morado, negro o azulado. Respecto al moral se puede decir que produce una hoja de superior calidad y rendimiento, pero el árbol y su hoja son menos resistentes a las heladas.

Durante todo el siglo XVI la actividad sedera, continúa su desarrollo progresivo, pudiendo afirmarse, que a finales del mismo se había convertido en el principal sector económico de la huerta. El Ayuntamiento de Murcia en su afán de controlar la actividad para evitar conflictos entre productores, tejedores y comerciantes, y obtener buenos ingresos para sus arcas, promulga una orden que establece la obligatoriedad de que toda la seda fuera pesada en el Contraste, un establecimiento que se habilitaría para tal fin.

Un hecho de importancia durante la centuria del XVI es el surgimiento y la consolidación de los gremios sederos, muchos de los cuales habían aparecido a finales del anterior siglo pero se encontraban poco organizados y sólo unos pocos disponían de ordenanzas. Los primeros en obtenerlas fueron los tejedores en 1534.

La actividad sedera produjo un conjunto de beneficios económicos, tanto de forma directa como indirecta, como consecuencia, los terrenos plantados de moreral se revalorizaron continuadamente. La

Iglesia queriendo participar también de la tarta sedera, estableció el cobro de un diezmo sobre hoja y otro sobre seda, lo que dio lugar a muchos pleitos pues los cosecheros los consideraban abusivos.

Durante esta centuria que comentamos, la actividad sedera trasciende profundamente los más variados aspectos de la vida social. Por citar un ejemplo, en 1598, el obispo Sancho Dávila y Toledo, solicita permiso al Papa para ampliar el calendario de las comuniones por Pascua Florida, pensando en que los trabajadores pudieran cumplir con los preceptos religiosos, ya que las fechas pascuales solían coincidir con los momentos de máxima actividad. También por esta fecha e igual que ahora ocurre en otro contexto, eran muchas las personas venidas de fuera a trabajar en esta tarea, por lo que se producían problemas de alteración del orden público.

Otro aspecto a destacar es el comienzo, por aquella época, de la donación de seda en especie que muchos murcianos hacen a la Iglesia y a diferentes comunidades religiosas. Muchas de las acciones caritativas, humanitarias y artísticas que acometió la Iglesia durante los siglos XVI, XVII y XVIII se sufragaron con dichas aportaciones. Citemos por ejemplo, la financiación y construcción del seminario de San Fulgencio en Murcia en 1592.

DESARROLLO Y APOGEO SEDERO

Durante el siglo XVII la crianza de la seda en la huerta se había convertido en la principal actividad agraria, pese a algunos altibajos fortuitos, mientras que la industria correspondiente no se había desarrollado convenientemente en la misma medida. La crianza de la seda se había convertido, sin género de dudas, en una actividad económica de arrastre de todo el entramado económico: un buen año sedero tendrá repercusiones benéficas en todos los sectores económicos, mientras que un año sedero malo, producirá un decaimiento

ces. Tamién se nombraon dos regiones u veores cuyo trebajo consistiba en ir quiasa por quiasa tanimentres la cosecha la sea, pa esfilusar⁽³⁵⁾ si sus dueños teniban moreas plantás y'en qué pago. Y'en caso e no tenellas, los regiores estaban utorizaos pa quemar la crianza y sus apechusques⁽³⁶⁾.

En remanencia con la nueva especie e morea introdujía, la morea albar (*Morus alba*), se pue icir qu'es d'origen asiático y que con el rual der tiempo dio lugar a una parvá e variedás, con mayor u menor esturrie y'aplicaúras, qu'arrecibiban motes tales como cristiana, macocana, valenciana y'otros. Sus hojas son más finas que las der moral, de color verde claro, mecas⁽³⁷⁾, con frutos e color albar, morao, acebache u azulao. Remaniente ar moral se pue icir que produce una hoja e más empiná calidá y rendimiento, aunque l'albar y su hoja son menos resistentes a las helás.

Tanimentres tu'er sigro decisais er treje-manaje seero desigue su pogresivo esarrollo, pudiendo icilse, qu'a finales der mesmo s'habiba convirtió en er prencipal seitor económico e la güerta. El Ajuntamento e Murcia, en su petera d'apestillar l'artividá pa devitar trespunches entre predutores, tejeores y comerciantes, asín como apargatar güenos chavos pa su bulchaca, premurgó un edito pu'er cuallo s'estabeciba l'obligatoriedá e que toa la sea fua pesá en er Contraste, un jampón ificio que s'habilitaría pa tal mester.

Un sucedió d'empece durante la centá der decisais es l'apaición y consolidaúra e los gremios seeros, muchos e los cualos ya habiban apaeció a finales del anterior sigro aunque s'encontraban poquicho organizaos y tan sólo unos poquicos dimponiban d'ordinanzas. Los primericos en ortenel las juón los tejeores en 1534.

L'artividá seera produjó una porrá d'arrrape⁽³⁸⁾ económicigo, tanto en jorma direrta como indirerta y como consecuencia los terrenos plantaos e moreal se rivaluaon⁽³⁹⁾

continamente. La llesia cheriendo praticipar tamién en la tortada seera, estableció la gabela d'un diezmo sobre la hoja y'otro sobre la sea, lo qu'encochoinó, a más no poer, el ambiente dando lugar a muchos alturufes⁽⁴⁰⁾ y plaitos con los panochos, pos los cosecheros la consideraban mu abusadora y'una pijá aprovechá.

Tanimentres esta centá que platicamos, l'artividá seera tresciendo los más fariaos aspeutos la vía social. Asín d'esta moa, en er 1558, er bispo Sancho Dávila y Toledo, solicita premiso ar Papa pa que s'amplie er candelario las comuniones por Pascua Floría, pensando en que los trebajores pudián cumplir con los precetos religianos, tiniendo prisente que las flechas pascuales soliban concidir con los mementos de málsima artividá. Tamién por estas flechas equilicúa qu'abora acurre en otro terreno, eran muchas las personas que veniban d'ajuera a trebajar, lo que predujiba ciertos trespunches⁽⁴¹⁾ y'alturufe del orden prúbico.

Otro aspeuto a señalar, es er prencipie e las donaúras en sea, que pu aquella ápoa, ditreminás familias murcianas con posibles, comencipian a hacer a la llesia y'a diferentes comunidás religianas. Tan es asín, que muchas de las arciones caritatigas, humanitarias y'artístigas qu'emporchó la llesia tanimentres los sigros decisais, decisiete y deciocho s'apoquinaon⁽⁴²⁾, en parte, con dichas aportaúras. Citemos, pa una mayor conocencia, la financiaúra y costrucción der Seminario Menor e San Flugencio.

ESARROLLO Y COPETÍN⁽⁴³⁾ SEERO

Tanimientras tu'er sigro decisiete la crianza la sea en la güerta se convierte en la prencipal artividá agricolar, pese angunos artibajos jortuitos, no asín la corrispondiente endustria seera que l'iba dezaga⁽⁴⁴⁾ con cierto rezague. La crianza la sea s'habiba tresjormao precisamente en una artividá económiciga d'arrastrón de tua la zagarrastrá⁽⁴⁵⁾ produ-

35.- inspeccionar; 36.- enseres; 37.- lampiñas; 38.- provecho; 39.- revalorizaon; 40.- altercaos; 41.- conflitos; 42.- costeaon; 43.- auge; 44.- pu atrás; 45.- entramao.

general en el resto de la economía.

Durante esta centuria se pueden distinguir tres periodos netamente diferenciados: un primer periodo, continuación del anterior, hasta la crisis económica de 1628, con el hecho histórico de gran trascendencia para la crianza de la seda de la expulsión de los moriscos que constituían una importante y cualificada mano de obra. Un segundo periodo, que se puede prolongar hasta 1683, donde una apocalíptica epidemia de peste diezmo la población en unas cuarenta mil personas. Y un tercer periodo, hasta finales de siglo, caracterizado por la superación de la anterior situación y un buen desarrollo posterior, pudiéndose afirmar por tal motivo, que el siglo XVIII, el siglo sedero por excelencia, comienza en el XVII.

El siglo XVIII tiene una especial relevancia histórica dentro del ámbito regional en general y muy en particular en todo lo referente a la actividad sedera. En relación a ella hay que señalar todo el conjunto de concesiones de franquicias y ordenanzas a los gremios sederos que se fueron incorporando a los ya existentes. En la propia ciudad de Murcia la Artesanía Mayor de la Seda junto al Gremio de los Torcedores, jugaron un papel muy señalado llegando incluso hasta la fabricación de tejidos de lana.

En lo tocante a la seda, aunque existía la obligatoriedad de ser toda pesada y vendida en el Contraste, según informaciones acreditadas, solamente un tercio de la producción seguía este canal comercial, escapando los dos tercios restantes, que eran vendidos bajo cuerda, para esquivar el pago de impuestos. Según estas informaciones, la producción de seda se movía entre las 20.000 y las 23.000 onzas de simiente, lo que en producción de seda significaba entre las 200.000 y las 210.000 libras. Teniendo en cuenta que cada onza de gusanos de seda indígena de la época precisaba de 15 moreras con un promedio

de producción de 60 kg. de hoja, el número de moreras plantadas habría que situarlo en torno a las 350.000. Moreras que se extendían a lo largo y ancho de las 100.000 tahullas regadas por el Segura desde la Contraparada a la vereda del Reino, la mayor parte de las cuales se denominaban de riego de moreral, lo que significaba teniendo en cuenta las ordenanzas de la huerta y los contratos de arrendamiento, tener un mínimo de siete moreras por tahulla.

A mitad del siglo XVIII el impuesto aplicado, era de un real a la seda jollante y de medio para la redonda. Una gran parte de los impuestos recaudados se destinaron a la construcción del Puente Viejo o de Piedra de Murcia, cuya primera piedra fue colocada oficialmente el 10 de septiembre de 1718. Una riada previa había destruido el puente existente imposibilitando la comunicación entre la ciudad de Murcia y las de Cartagena y Lorca y era urgente su reconstrucción. Otra obra pública que también sería sufragada con los impuestos sobre la seda, fue la canalización y desvío de la desembocadura del río Sangonera, mediante la construcción del canal del Reguerón que salvando la ciudad de Murcia por el sur desemboca en el río Segura, unos pocos kilómetros más abajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Díaz M.J. (1981). La historia de la seda murciana a través de los tiempos. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.
- González F. (1951). *El gusano de la seda y la morera*. Ministerio de Agricultura. Madrid.
- Olivares P. (1976). *El cultivo y la industria de la seda en Murcia*. Academia Alfonso X el Sabio.
- Zapata M. (1998). *La morera*. Revista Cangilón nº 17, pag. 2-5.
- Zapata M. (1999). *El gusano de la seda*. Revista Cangilón nº 19, pag. 22-29.
- Zapata M. (2000). *El nacimiento del gusano de la seda*. Revista Cangilón nº 20, pag. 58-64.

tiva: una güena añá seera teniba ripercusiones benéficas en el resto los seitores económicos, mentres qu'una cosecha seera malucha produciba un apabile⁽⁴⁶⁾ general.

Tanimientras esta centá⁽⁴⁷⁾ se puen deseparar tres períos clarianamente iferenciaos: un primer perío hasta la clis⁽⁴⁸⁾ económica e 1628, ande se produce un suceso e gran trascendencia pa la crianza er busano la sea comu'es la echá⁽⁴⁹⁾ e los moreznos⁽⁵⁰⁾ d'España, fuendo comu'eran unos importantes cutimañas. Un segundo perío, que pue allegar hasta 1683, ande una mu jodía pidemia e peste acoró⁽⁵¹⁾ la población en unas cuarenta milenta presonas. Y un tercer perío, hasta arremate e sigro, caracteriza pu'el remonte e l'anterior situación y'un güen esarrollo pestrumero, puiéndose mentar por tal motigo, qu'er sigro deciocho, er sigro seero e repetín⁽⁵²⁾, principia en er decisiete.

Er sigro deciocho tie un aspecial cope-ro⁽⁵³⁾ histórico en er terreno regional, en general, y mu particularmente en to lo remaniente⁽⁵⁴⁾ a l'artiviá seera. En lo tocante a ella, hay que señalar tua la parvá⁽⁵⁵⁾ e concediúras franquicias y'ordenaúras que los gremios seeros juon incorporando a las ya existentes. En la mesmica zudía e Murcia, l'Artesanía Mayor de la Sea junto con er Gremio los Torceores, jubaon un paper mu señalao, allegando inclusive hasta la frabricaúra e tejíos lana.

En lo remaniente a la sea, anque esistiba la obrigatoriedá e ser tua ella pesá y vendía en er Contraste, sibún injormaúras güenas a carta cabal, solicamente alreor d'un tercio la producción pasaba por la rula,⁽⁵⁶⁾ eslapizándose⁽⁵⁷⁾ los dos tercios restantes qu'eran vendidos bajo cuerda pa nu'apoquinar⁽⁵⁸⁾ las aflegiúras⁽⁵⁹⁾ correspondientes. Sibún las mentás injormaúras, la producción de sea se canteaba intre las 20.000 y las 23.000 onzas e simiente, lo qu'en producción e sea sirnificaba intre las 200.000 y las 210.000 libras.

Teniendo presente que ca onza e busanos der terreno se jampaba⁽⁶⁰⁾ alreor las quince moreas con un afarrase⁽⁶¹⁾ en hoja e 60 kilos, er número e moreas plantás y produciendo habería que situarlo alreol⁽⁶²⁾ las 350.000. Moreas que s'escarrampaban⁽⁶³⁾ a to lo largo y'ancho e las cien milentás e tálhulas rieguas pu'er Segura dinde la Contrapará a la Verea el Raino, la mayoría los cuales s'amoteaban de moreal, lo que sirnificaba teniendo presente las Ordenanzas la Güerta y los contratos d'arrendamiento un ménimo e siete moreas por tálhula.

A comedios der sigro deciocho, la gabela⁽⁶⁴⁾ con que si'aflegía la sea era di'un rial pa la sea jollante y de medio pa la rionda. Una parte jrandota e las pagamentas ricau-dás s'aplicaon a la construcción der Puente Viejo u de Piedra e Murcia, cuyo primer rusco⁽⁶⁵⁾ jue ampostao oficialmente er 10 de setiembre e 1718. Una riá anterior habiba escachifollao⁽⁶⁶⁾ l'alcantara⁽⁶⁷⁾ esistente esca-chuflando⁽⁶⁸⁾ la comunicaúra intre la zudía e Murcia, con las de Cartagena y Lorca, por lo cual se precisaba arreando su empine. Otra obra prública que tamién sería apoquiná con las pagamentas sobre la sefio el acanalao y desvío e la esembocaúra el río Sangonera pu encomedio er canal del Reguerón qu'alenjándolo e la zudía e Murcia pu'el sur aboca en er Segura unos poquiquios kilometros más p'abajo.

BIBLIOGRAFÍA

- DÍAZ M. J. (1981). La Historia de la seda murciana a través de los tiempos. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.
- GONZÁLEZ F. (1951). El gusano de la seda y la morera. Ministerio d'Agricultura. Madrí.
- OLIVARES P. (1976). El cultivo y la industria de la seda en Murcia. Academia Alfonso X el Sabio.
- ZAPATA M. (1998). La morera. Revista Cangilón nº 17, pag. 2-5.
- ZAPATA M. (1999). Remaniente ar busano la sea. Revista Cangilón nº 19, pag. 22-30.
- ZAPATA M. (2000). La nacencia er busano la sea. Revista Cangilón, nº 20, pag. 58-64.

46.- desafío; 47.- centuria; 48.- crisis; 49.- espulsión; 50.- moriscos; 51.- espichó; 52.- pu'escelencia; 53.- esplendor; 54.- referente; 55.- conjunto; 56.- aro; 57.- escapándose; 58.- abonar; 59.- impuestos; 60.- engullía; 61.- tasación; 62.- torno; 63.- estendiban; 64.- pagamenta; 65.- piedra; 66.- esfalijao; 67.- puente; 68.- rompiendo.